

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOCIONES STEVENS PROSTEV S.A. CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 horas, el día martes 3 de Marzo de dos mil quince, en el domicilio de la Compañía Promociones Stevens Prostev S.A., cuyo capital suscrito es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), ubicado en la ciudad de Guayaquil, parroquia Ximena, Km 5 ½ Vía a Daule Oficina 24 C.C. Parque California 2, se reúnen en forma universal los siguientes Accionistas:

El Sr. Byron Stevens Hervas Barandica, propietario de cuarenta (40) acciones individuales y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cinco por ciento (5%) del capital suscrito de la Compañía, Ángel Vicente Hervas Chávez propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el noventa por ciento (90%) del capital pagado de la compañía y el Sr. Pedro Pablo Hervas Villegas propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cinco por ciento (5%) del capital pagado de la compañía. Les acompaña además la Sra. Liz Sánchez comisaria de la Compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Ángel Vicente Hervas Chávez, Presidente Ad-hoc de la Compañía y se nombra al Sr. Pedro Pablo Hervas Villegas como secretario Ad-hoc de la junta.

A continuación se procede a la revisión de los puntos del orden del día y que consisten en lo siguiente:

1. Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del Gerente General de la Compañía.
2. Recepción del Informe anual del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación de los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) año 2014.

Se comienza a tratar el **primer punto** del orden del día y toma la palabra el Sr. Ángel Vicente Hervas Chávez Gerente General de la compañía y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones desde el 02 de Febrero de 2015 a fin de que este fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que se espera que este sea aprobado en esta junta.

El Señor Ángel Vicente Hervas Chávez por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de su informe de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías.

Los otros dos accionistas de la compañía aceptan y aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, y solicita se agregue el mismo a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, toma la palabra la Sra. Liz Sánchez y dice que al igual que el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los Accionistas desde el 16 de Febrero de 2015 y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues describe perfectamente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona se lo apruebe conforme manda la ley.

La junta universal de accionistas aprueba en unanimidad el informe del comisario, el mismo que también será adjuntado a esta acta.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Byron Hervas Barandica y dice que ha recibido: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Notas a los estados financieros correspondientes al año 2014.

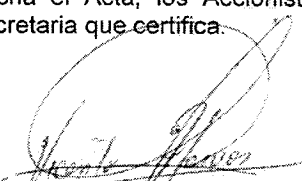
El Estado de Situación Financiera muestra un total de activos de \$951.004,49; Pasivo total de \$803.529,31 y Patrimonio total de \$147.475,18. En el Estado de resultados integrales obtuvimos una Utilidad de \$63.395,85. En el Estado de Cambios en el Patrimonio tenemos un saldo inicial de \$104.643,65 y un saldo final de \$147.475,18. En el Estado de Flujos de Efectivo tenemos una Variación de Efectivo de \$10.331,25. Se ha cumplido con todas las obligaciones que contablemente y financieramente exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivamente, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

El Señor Ángel Vicente Hervas Chávez por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar en la aprobación de los Estados financieros y Notas de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías.

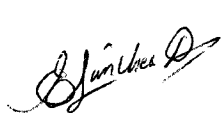
Los otros dos accionistas de la compañía aceptan y aprueban los Estados Financieros de la compañía por el año 2014, y solicita se agregue los mismos a esta acta de junta para los fines de ley pertinente.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 12H00 horas, el Presidente pide un receso para redactar el Acta de esta Junta Universal de Accionistas.

Hecha el Acta, los Accionistas deciden firmarla en unidad de acto, junto al Presidente y la Secretaria que certifica.



Sr. Ángel Vicente Hervas Chávez
Presidente ad-Hoc Comisaria de la Compañía
Accionista



Econ. Liz Sánchez



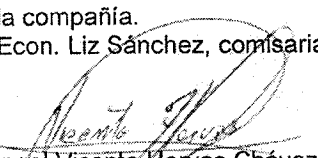
Pedro Pablo Hervas Villegas
Secretario Ad-hoc de la Junta Accionista
Accionista



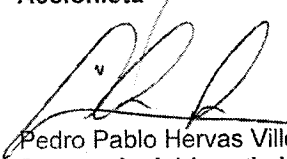
Byron Stevens Hervas Barandica

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOCIONES STEVENS PROSTEV S.A. CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

1. El Sr. Byron Stevens Hervas Barandica, propietario de cuarenta (40) acciones individuales y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cinco por ciento (5%) del capital suscrito de la Compañía
2. Ángel Vicente Hervas Chávez propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el noventa por ciento (90%) del capital pagado de la compañía
3. Sr. Pedro Pablo Hervas Villegas propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, representando el cinco por ciento (5%) del capital pagado de la compañía.
4. Econ. Liz Sánchez, comisaria de la Compañía.


Sr. Angel Vicente Hervas Chávez
Presidente ad-Hoc Comisaria de la Compañía
Accionista


Econ. Liz Sánchez


Pedro Pablo Hervas Villegas
Secretario Ad-hoc de la Junta
Accionista


Byron Stevens Hervas Barandica
Accionista